



Dirección de Educación

**COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD
DIR. DE EDUCACIÓN
DE099/2019
Asunto: Instalación COMPAS**

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 03 de abril del 2019

**C. Teresa del Rocío Delgado Pimentel
Sociedad de Padres de Familia de la
Escuela Primaria "José Parres Arias"
Presente:**

Reciba por este medio un cordial y afectuoso saludo, ocasión que hago propicia para exponer que: El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, conforme a lo establecido en el artículo 3º Constitucional, artículos 68 y 70 de la ley General de Educación, en donde se tiene por objeto promover la participación de la sociedad en actividades para fortalecer y elevar la calidad de la educación pública, así como ampliar la cobertura de los servicios educativos; y de acuerdo a la ley de Educación del Estado de Jalisco en su artículo 134, en donde los ayuntamientos colaborarán para vincular a cada escuela pública de educación básica, activa y constantemente con la comunidad.

Razones por las cuales nos permitimos exhortarle a formar parte de la integración y función del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, a realizarse el día viernes 03 de mayo del presente año en las instalaciones de la Capilla del Museo "Pantaleón Panduro" dentro del Centro Cultural "El Refugio" (Prisciliano Sánchez No. 191) a las 10:00 hrs.

Sin otro particular por el momento y esperando contar con su afable presencia, le agradezco de antemano la atención que tenga a bien brindar al presente, me despido reiterándome como su muy atenta y segura servidora.

Atentamente:
"2019 año de la Igualdad de Género en Jalisco"

Directora de Educación



Dra. Sara Susana Pozos Bravo

*SSPB/Marce

*Recibí original
10/04/19.*

GOBIERNO DE JALISCO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
C.C.T. TLAQUEPAQUE
TLAQUEPAQUE, JALISCO

TLAQUEPAQUE
JALISCO



Dirección de Educación

COORDINACIÓN GENERAL DE
CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD
DIR. DE EDUCACIÓN
DE099/2019
Asunto: Instalación COMPAS

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 09 de abril del 2019

Lic. José Luis Figueroa Meza
Regidor Presidente de la
Comisión Edilicia de Educación
Presente:

Reciba por este medio un cordial y afectuoso saludo, ocasión que hago propicia para exponer que: El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, conforme a lo establecido en el artículo 3º Constitucional, artículos 68 y 70 de la ley General de Educación, en donde se tiene por objeto promover la participación de la sociedad en actividades para fortalecer y elevar la calidad de la educación pública, así como ampliar la cobertura de los servicios educativos; y de acuerdo a la ley de Educación del Estado de Jalisco en su artículo 134, en donde los ayuntamientos colaborarán para vincular a cada escuela pública de educación básica, activa y constantemente con la comunidad.

Razones por las cuales nos permitimos exhortarle a formar parte de la integración y función del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, a realizarse el día viernes 03 de mayo del presente año en las instalaciones de la Capilla del Museo "Pantaleón Panduro" dentro del Centro Cultural "El Refugio" (Prisciliano Sánchez No. 191) a las 10:00 hrs.

Sin otro particular por el momento y esperando contar con su afable presencia, le agradezco de antemano la atención que tenga a bien brindar al presente, me despido reiterándome como su muy atenta y segura servidora.

Atentamente:
"2019 año de la Igualdad de Género en Jalisco"

Directora de Educación

Dra. Sara Susana Pozos Bravo

*SSPB/Marce



Gobierno de
TLAQUEPAQUE
2018 - 2021

Dirección
de Educación



TLAQUEPAQUE
JALISCO



Dirección de Educación

COORDINACIÓN GENERAL DE
CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD
DIR. DE EDUCACIÓN
DE099/2019
Asunto: Instalación COMPAS

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 03 de abril del 2019

Mtra. Lucina Ramírez Parra
Supervisora de la Zona Escolar
No. 34 Estatal de Primarias
Presente:

Reciba por este medio un cordial y afectuoso saludo, ocasión que hago propicia para exponer que: El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, conforme a lo establecido en el artículo 3º Constitucional, artículos 68 y 70 de la ley General de Educación, en donde se tiene por objeto promover la participación de la sociedad en actividades para fortalecer y elevar la calidad de la educación pública, así como ampliar la cobertura de los servicios educativos; y de acuerdo a la ley de Educación del Estado de Jalisco en su artículo 134, en donde los ayuntamientos colaborarán para vincular a cada escuela pública de educación básica, activa y constantemente con la comunidad.

Razones por las cuales nos permitimos exhortarle a formar parte de la integración y función del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, a realizarse el día viernes 03 de mayo del presente año en las instalaciones de la Capilla del Museo "Pantaleón Panduro" dentro del Centro Cultural "El Refugio" (Prisciliano Sánchez No. 191) a las 10:00 hrs.

Sin otro particular por el momento y esperando contar con su afable presencia, le agradezco de antemano la atención que tenga a bien brindar al presente, me despido reiterándome como su muy atenta y segura servidora.

Atentamente:
"2019 año de la Igualdad de Género en Jalisco"

Directora de Educación



Gobierno de
TLAQUEPAQUE
2018 - 2021
Dirección
de Educación

Dra. Sara Susana Pozos Bravón

*SSPB/Marce

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
JALISCO
SUPERVISIÓN ESCOLAR
ZONA 34
CLAVE: 14E125026V

Recibido
02/04/2019

TLAQUEPAQUE
JALISCO



Dirección de Educación

COORDINACIÓN GENERAL DE
CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD
DIR. DE EDUCACIÓN
DE099/2019
Asunto: Instalación COMPAS

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 03 de abril del 2019

Profra. Cinthia Berenice Marín Pelayo
Directora del jardín de Niños
"Vicente Suarez"
Presente:

Reciba por este medio un cordial y afectuoso saludo, ocasión que hago propicia para exponer que: El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, conforme a lo establecido en el artículo 3º Constitucional, artículos 68 y 70 de la ley General de Educación, en donde se tiene por objeto promover la participación de la sociedad en actividades para fortalecer y elevar la calidad de la educación pública, así como ampliar la cobertura de los servicios educativos; y de acuerdo a la ley de Educación del Estado de Jalisco en su artículo 134, en donde los ayuntamientos colaborarán para vincular a cada escuela pública de educación básica, activa y constantemente con la comunidad.

Razones por las cuales nos permitimos exhortarle a formar parte de la integración y función del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, a realizarse el día viernes 03 de mayo del presente año en las instalaciones de la Capilla del Museo "Pantaleón Panduro" dentro del Centro Cultural "El Refugio" (Prisciliano Sánchez No. 191) a las 10:00 hrs.

Sin otro particular por el momento y esperando contar con su afable presencia, le agradezco de antemano la atención que tenga a bien brindar al presente, me despido reiterándome como su muy atenta y segura servidora.

Atentamente:
"2019 año de la Igualdad de Género en Jalisco"

Directora de Educación



Gobierno de
TLAQUEPAQUE
2018 - 2021
Dirección
de Educación



RECIBI ORIGINAL
04/04/2019
Hgt. Cortés

Dra. Sara Susana Pozos Bravo

*SSPB/Marce





Dirección de Educación

COORDINACIÓN GENERAL DE
CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD
DIR. DE EDUCACIÓN
DE099/2019
Asunto: Instalación COMPAS

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 03 de abril del 2019

Mtra. Hilda Casián Quijas
Supervisora de la Zona Escolar Federal
No. 132 de Preescolar
Presente:

Reciba por este medio un cordial y afectuoso saludo, ocasión que hago propicia para exponer que: El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, conforme a lo establecido en el artículo 3° Constitucional, artículos 68 y 70 de la ley General de Educación, en donde se tiene por objeto promover la participación de la sociedad en actividades para fortalecer y elevar la calidad de la educación pública, así como ampliar la cobertura de los servicios educativos; y de acuerdo a la ley de Educación del Estado de Jalisco en su artículo 134, en donde los ayuntamientos colaborarán para vincular a cada escuela pública de educación básica, activa y constantemente con la comunidad.

Razones por las cuales nos permitimos exhortarle a formar parte de la integración y función del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, a realizarse el día viernes 03 de mayo del presente año en las instalaciones de la Capilla del Museo "Pantaleón Panduro" dentro del Centro Cultural "El Refugio" (Prisciliano Sánchez No. 191) a las 10:00 hrs.

Sin otro particular por el momento y esperando contar con su afable presencia, le agradezco de antemano la atención que tenga a bien brindar al presente, me despido reiterándome como su muy atenta y segura servidora.

Atentamente:
"2019 año de la Igualdad de Género en Jalisco"

Directora de Educación



Gobierno de
TLAQUEPAQUE
2018 - 2021



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO
SUPERVISIÓN DE ZONA PREESCOLAR
CLAVE 14FEP0132Y
ZONA 132
TLAQUEPAQUE, JALISCO.

Dra. Sara Susana Pozos Bravo
Directora de Educación

*SSPB/Marce

*Recibí Oficio Original
8-Abril 2019 Ma Guadalupe*

TLAQUEPAQUE
JALISCO

H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque. Prisciliano Sánchez No. 191, Centro Histórico



Dirección de Educación

Calle Cuauhtémoc # 15 Alvaro Obregón

**COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD
DIR. DE EDUCACIÓN
DE099/2019
Asunto: Instalación COMPAS**

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 03 de abril del 2019

**Profr. Segundo Espinoza Ibarra
Director de la Escuela Secundaria
Técnica No. 43
Presente:**

Reciba por este medio un cordial y afectuoso saludo, ocasión que hago propicia para exponer que: El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, conforme a lo establecido en el artículo 3º Constitucional, artículos 68 y 70 de la ley General de Educación, en donde se tiene por objeto promover la participación de la sociedad en actividades para fortalecer y elevar la calidad de la educación pública, así como ampliar la cobertura de los servicios educativos; y de acuerdo a la ley de Educación del Estado de Jalisco en su artículo 134, en donde los ayuntamientos colaborarán para vincular a cada escuela pública de educación básica, activa y constantemente con la comunidad.

Razones por las cuales nos permitimos exhortarle a formar parte de la integración y función del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, a realizarse el día viernes 03 de mayo del presente año en las instalaciones de la Capilla del Museo "Pantaleón Panduro" dentro del Centro Cultural "El Refugio" (Prisciliano Sánchez No. 191) a las 10:00 hrs.

Sin otro particular por el momento y esperando contar con su afable presencia, le agradezco de antemano la atención que tenga a bien brindar al presente, me despido reiterándome como su muy atenta y segura servidora.

Atentamente:
"2019 año de la Igualdad de Género en Jalisco"

Directora de Educación

Dra. Sara Susana Pozos Bravo

*SSPB/Marce



Gobierno de
TLAQUEPAQUE
2018 - 2021
Dirección
de Educación



S.E.J.
DIRECCIÓN DE SECUNDARIA TÉCNICA
SECUNDARIA TÉCNICA No. 43
C.C.T.14DST0043J
SAN MARTIN DE LAS FLORES
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JAL.

*Recibí
Fabiola
04-Abril-19*



TLAQUEPAQUE
JALISCO

H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque. Prisciliano Sánchez No. 191, Centro Histórico



Dirección de Educación

**COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD
DIR. DE EDUCACIÓN
DE099/2019
Asunto: Instalación COMPAS**

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 03 de abril del 2019

**Mtro. Elpidio Yáñez Rubio
Secretario del Sindicato Nacional de
Trabajadores de la Educación Sección 16
Presente:**

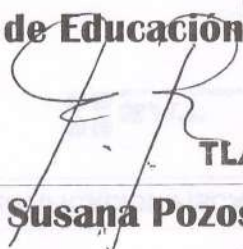

Reciba por este medio un cordial y afectuoso saludo, ocasión que hago propicia para exponer que: El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, conforme a lo establecido en el artículo 3º Constitucional, artículos 68 y 70 de la ley General de Educación, en donde se tiene por objeto promover la participación de la sociedad en actividades para fortalecer y elevar la calidad de la educación pública, así como ampliar la cobertura de los servicios educativos; y de acuerdo a la ley de Educación del Estado de Jalisco en su artículo 134, en donde los ayuntamientos colaborarán para vincular a cada escuela pública de educación básica, activa y constantemente con la comunidad.

Razones por las cuales nos permitimos exhortarle a formar parte de la integración y función del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, a realizarse el día viernes 03 de mayo del presente año en las instalaciones de la Capilla del Museo "Pantaleón Panduro" dentro del Centro Cultural "El Refugio" (Prisciliano Sánchez No. 191) a las 10:00 hrs.

Sin otro particular por el momento y esperando contar con su afable presencia, le agradezco de antemano la atención que tenga a bien brindar al presente, me despido reiterándome como su muy atenta y segura servidora.

**Atentamente:
"2019 año de la Igualdad de Género en Jalisco"**

Directora de Educación



Gobierno de
TLAQUEPAQUE
2018 - 2021
Dirección
de Educación

Dra. Sara Susana Pozos Bravo

*SSPB/Marce

RECIBIDO
04 ABR 2019
11:04
SECRETARIA GENERAL





Dirección de Educación

COORDINACIÓN GENERAL DE
CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD
DIR. DE EDUCACIÓN
DE099/2019
Asunto: Instalación COMPAS

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 03 de abril del 2019

Mtro. Javier Luis Mijangos
Supervisor de la Zona Escolar Federal
No. 4 de Secundarias
Presente:

SEC A 91

Reciba por este medio un cordial y afectuoso saludo, ocasión que hago propicia para exponer que: El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, conforme a lo establecido en el artículo 3° Constitucional, artículos 68 y 70 de la ley General de Educación, en donde se tiene por objeto promover la participación de la sociedad en actividades para fortalecer y elevar la calidad de la educación pública, así como ampliar la cobertura de los servicios educativos; y de acuerdo a la ley de Educación del Estado de Jalisco en su artículo 134, en donde los ayuntamientos colaborarán para vincular a cada escuela pública de educación básica, activa y constantemente con la comunidad.

Razones por las cuales nos permitimos exhortarle a formar parte de la integración y función del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, a realizarse el día viernes 03 de mayo del presente año en las instalaciones de la Capilla del Museo "Pantaleón Panduro" dentro del Centro Cultural "El Refugio" (Prisciliano Sánchez No. 191) a las 10:00 hrs.

Sin otro particular por el momento y esperando contar con su afable presencia, le agradezco de antemano la atención que tenga a bien brindar al presente, me despido reiterándome como su muy atenta y segura servidora.

Atentamente:
"2019 año de la Igualdad de Género en Jalisco"

Directora de Educación



Gobierno de
TLAQUEPAQUE
2018 - 2021

Dra. Sara Susana Pozos Bravo Dirección
de Educación

*SSPB/Marce




TLAQUEPAQUE
JALISCO



Dirección de Educación

COORDINACIÓN GENERAL DE
CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD
DIR. DE EDUCACIÓN
DE099/2019
Asunto: Instalación COMPAS

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 03 de abril del 2019

Mtro. Arnoldo Rubio Cárdenas
Secretario del Sindicato Nacional de
Trabajadores de la Educación Sección 47
Presente:

Reciba por este medio un cordial y afectuoso saludo, ocasión que hago propicia para exponer que: El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, conforme a lo establecido en el artículo 3° Constitucional, artículos 68 y 70 de la ley General de Educación, en donde se tiene por objeto promover la participación de la sociedad en actividades para fortalecer y elevar la calidad de la educación pública, así como ampliar la cobertura de los servicios educativos; y de acuerdo a la ley de Educación del Estado de Jalisco en su artículo 134, en donde los ayuntamientos colaborarán para vincular a cada escuela pública de educación básica, activa y constantemente con la comunidad.

Razones por las cuales nos permitimos exhortarle a formar parte de la integración y función del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, a realizarse el día viernes 03 de mayo del presente año en las instalaciones de la Capilla del Museo "Pantaleón Panduro" dentro del Centro Cultural "El Refugio" (Prisciliano Sánchez No. 191) a las 10:00 hrs.

Sin otro particular por el momento y esperando contar con su afable presencia, le agradezco de antemano la atención que tenga a bien brindar al presente, me despido reiterándome como su muy atenta y segura servidora.

Atentamente:
"2019 año de la Igualdad de Género en Jalisco"

Directora de Educación



Gobierno de
TLAQUEPAQUE
2018 - 2021

Dra. Sara Susana Pozos Bravo
de Educación

*SSPB/Marce

SECRETARIA GENERAL

04 ABR 2019

HORA. 10 : 14

FIRMA Antonio
0 0399





Dirección de Educación

COORDINACIÓN GENERAL DE
CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD
DIR. DE EDUCACIÓN
DE099/2019
Asunto: Instalación COMPAS

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 03 de abril del 2019

Profra. Sandra Patricia González Marmolejo
Directora de la Escuela Primaria
"Benito Juárez" turno Matutino
Presente:

Reciba por este medio un cordial y afectuoso saludo, ocasión que hago propicia para exponer que: El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, conforme a lo establecido en el artículo 3º Constitucional, artículos 68 y 70 de la ley General de Educación, en donde se tiene por objeto promover la participación de la sociedad en actividades para fortalecer y elevar la calidad de la educación pública, así como ampliar la cobertura de los servicios educativos; y de acuerdo a la ley de Educación del Estado de Jalisco en su artículo 134, en donde los ayuntamientos colaborarán para vincular a cada escuela pública de educación básica, activa y constantemente con la comunidad.

Razones por las cuales nos permitimos exhortarle a formar parte de la integración y función del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, a realizarse el día viernes 03 de mayo del presente año en las instalaciones de la Capilla del Museo "Pantaleón Panduro" dentro del Centro Cultural "El Refugio" (Prisciliano Sánchez No. 191) a las 10:00 hrs.

Sin otro particular por el momento y esperando contar con su afable presencia, le agradezco de antemano la atención que tenga a bien brindar al presente, me despido reiterándome como su muy atenta y segura servidora.

Atentamente:
"2019 año de la Igualdad de Género en Jalisco"

Directora de Educación



Gobierno de
TLAQUEPAQUE
2018 - 2021
Dirección
de Educación



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO
ESCUELA PRIMARIA URBANA No. 334
"BENITO JUÁREZ"
CLAVE 14EP0762E
ZONA No. 31 SECTOR 5
TLAQUEPAQUE, JALISCO

04/04/19

Dra. Sara Susana Pozos Bravo

*SSPB/Marce



TLAQUEPAQUE
JALISCO

H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque. Prisciliano Sánchez No. 191, Centro Histórico



Dirección de Educación

COORDINACIÓN GENERAL DE
CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD
DIR. DE EDUCACIÓN
DE099/2019
Asunto: Instalación COMPAS

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 09 de abril del 2019

C. Miriam Guadalupe Delgado
Presidenta de la Sociedad de Padres de Familia
Del Jardín de Niños "Manuel López Cotilla"
Presente:

Reciba por este medio un cordial y afectuoso saludo, ocasión que hago propicia para exponer que: El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, conforme a lo establecido en el artículo 3° Constitucional, artículos 68 y 70 de la ley General de Educación, en donde se tiene por objeto promover la participación de la sociedad en actividades para fortalecer y elevar la calidad de la educación pública, así como ampliar la cobertura de los servicios educativos; y de acuerdo a la ley de Educación del Estado de Jalisco en su artículo 134, en donde los ayuntamientos colaborarán para vincular a cada escuela pública de educación básica, activa y constantemente con la comunidad.

Razones por las cuales nos permitimos informarle de la integración y función del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, a realizarse el día viernes 03 de mayo del presente año en las instalaciones de la Capilla del Museo "Pantaleón Panduro" dentro del Centro Cultural "El Refugio" (Prisciliano Sánchez No. 191) a las 10:00 hrs.

Sin otro particular por el momento y esperando contar con su afable presencia, le agradezco de antemano la atención que tenga a bien brindar al presente, me despido reiterándome como su muy atenta y segura servidora.

Atentamente:
"2019 año de la Igualdad de Género en Jalisco"

Directora de Educación



Gobierno de
TLAQUEPAQUE
2018 - 2021

Dra. Sara Susana Pozos Bravo
Dirección
de Educación

*SSPB/Marce

Recibí
Sara Susana Pozos Bravo
Abil 9, 2019



TLAQUEPAQUE
JALISCO

H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque. Prisciliano Sánchez No. 191, Centro Histórico



Dirección de Educación

COORDINACIÓN GENERAL DE
CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD
DIR. DE EDUCACIÓN
DE099/2019
Asunto: Instalación COMPAS

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 09 de abril del 2019

C. María Elena Limón García
Presidenta Municipal de
San Pedro Tlaquepaque
Presente:

Reciba por este medio un cordial y afectuoso saludo, ocasión que hago propicia para exponer que: El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, conforme a lo establecido en el artículo 3° Constitucional, artículos 68 y 70 de la ley General de Educación, en donde se tiene por objeto promover la participación de la sociedad en actividades para fortalecer y elevar la calidad de la educación pública, así como ampliar la cobertura de los servicios educativos; y de acuerdo a la ley de Educación del Estado de Jalisco en su artículo 134, en donde los ayuntamientos colaborarán para vincular a cada escuela pública de educación básica, activa y constantemente con la comunidad.

Razones por las cuales nos permitimos informarle de la integración y función del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, a realizarse el día viernes 03 de mayo del presente año en las instalaciones de la Capilla del Museo "Pantaleón Panduro" dentro del Centro Cultural "El Refugio" (Prisciliano Sánchez No. 191) a las 10:00 hrs.

Sin otro particular por el momento y esperando contar con su afable presencia, le agradezco de antemano la atención que tenga a bien brindar al presente, me despido reiterándome como su muy atenta y segura servidora.

Atentamente:
"2019 año de la Igualdad de Género en Jalisco"

Directora de Educación

Dra. Sara Susana Pozos Bravo
de Educación

*SSPB/Marce

Gobierno de
TLAQUEPAQUE
2018 - 2021




TLAQUEPAQUE
JALISCO

H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque. Prisciliano Sánchez No. 191, Centro Histórico



Dirección de Educación

COORDINACIÓN GENERAL DE
CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD
DIR. DE EDUCACIÓN
DE099/2019
Asunto: Instalación COMPAS

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 03 de abril del 2019

C. Sandra Yuritzí Rosales Miranda
Sociedad de Padres de Familia de la
Escuela Secundaria No. 97 "Justo Sierra"
Presente:

Reciba por este medio un cordial y afectuoso saludo, ocasión que hago propicia para exponer que: El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, conforme a lo establecido en el artículo 3º Constitucional, artículos 68 y 70 de la ley General de Educación, en donde se tiene por objeto promover la participación de la sociedad en actividades para fortalecer y elevar la calidad de la educación pública, así como ampliar la cobertura de los servicios educativos; y de acuerdo a la ley de Educación del Estado de Jalisco en su artículo 134, en donde los ayuntamientos colaborarán para vincular a cada escuela pública de educación básica, activa y constantemente con la comunidad.

Razones por las cuales nos permitimos exhortarle a formar parte de la integración y función del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, a realizarse el día viernes 03 de mayo del presente año en las instalaciones de la Capilla del Museo "Pantaleón Panduro" dentro del Centro Cultural "El Refugio" (Prisciliano Sánchez No. 191) a las 10:00 hrs.

Sin otro particular por el momento y esperando contar con su afable presencia, le agradezco de antemano la atención que tenga a bien brindar al presente, me despido reiterándome como su muy atenta y segura servidora.

Atentamente:
"2019 año de la Igualdad de Género en Jalisco"

Directora de Educación



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Dra. Sara Susana Pozos Bravo

2018 - 2021
Dirección

de Educación

*SSPB/Marce

10/04/19
Recibido
Subdirección
T/V


TLAQUEPAQUE
JALISCO



Dirección de Educación

**COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD
DIR. DE EDUCACIÓN
DE099/2019
Asunto: Instalación COMPAS**

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 03 de abril del 2019

**C. Antonio Rivera Caballero
Presidente del Consejo de Participación de la
Escuela Primaria "Luis Cabrera"
Presente:**

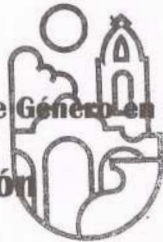
Reciba por este medio un cordial y afectuoso saludo, ocasión que hago propicia para exponer que: El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, conforme a lo establecido en el artículo 3° Constitucional, artículos 68 y 70 de la ley General de Educación, en donde se tiene por objeto promover la participación de la sociedad en actividades para fortalecer y elevar la calidad de la educación pública, así como ampliar la cobertura de los servicios educativos; y de acuerdo a la ley de Educación del Estado de Jalisco en su artículo 134, en donde los ayuntamientos colaborarán para vincular a cada escuela pública de educación básica, activa y constantemente con la comunidad.

Razones por las cuales nos permitimos exhortarle a formar parte de la integración y función del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, a realizarse el día viernes 03 de mayo del presente año en las instalaciones de la Capilla del Museo "Pantaleón Panduro" dentro del Centro Cultural "El Refugio" (Prisciliano Sánchez No. 191) a las 10:00 hrs.

Sin otro particular por el momento y esperando contar con su afable presencia, le agradezco de antemano la atención que tenga a bien brindar al presente, me despido reiterándome como su muy atenta y segura servidora.

**Atentamente:
"2019 año de la Igualdad de Género en Jalisco"**

Directora de Educación



Gobierno de
TLAQUEPAQUE
2018 - 2021
Secretaría
de Educación

Dra. Sara Susana Pozos Bravo

*SSPB/Marce



S. F. J. 19
Esc. Prim. V. O. 893 T. M.
"PROF. LUIS CABRERA"
Clave: 14EPR0903N - Zona Esc. 01
Tlaquepaque, Jalisco



TLAQUEPAQUE
JALISCO

H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque. Prisciliano Sánchez No. 191, Centro Histórico



Dirección de Educación

COORDINACIÓN GENERAL DE
CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD
DIR. DE EDUCACIÓN
DE099/2019
Asunto: Instalación COMPAS

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 03 de abril del 2019

C. Valeria Estefanía A la Torre
Sociedad de Padres de Familia del
Jardín de Niños "Manuel M. Ponce"
Presente:

Reciba por este medio un cordial y afectuoso saludo, ocasión que hago propicia para exponer que: El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, conforme a lo establecido en el artículo 3º Constitucional, artículos 68 y 70 de la ley General de Educación, en donde se tiene por objeto promover la participación de la sociedad en actividades para fortalecer y elevar la calidad de la educación pública, así como ampliar la cobertura de los servicios educativos; y de acuerdo a la ley de Educación del Estado de Jalisco en su artículo 134, en donde los ayuntamientos colaborarán para vincular a cada escuela pública de educación básica, activa y constantemente con la comunidad.

Razones por las cuales nos permitimos exhortarle a formar parte de la integración y función del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, a realizarse el día viernes 03 de mayo del presente año en las instalaciones de la Capilla del Museo "Pantaleón Panduro" dentro del Centro Cultural "El Refugio" (Prisciliano Sánchez No. 191) a las 10:00 hrs.

Sin otro particular por el momento y esperando contar con su afable presencia, le agradezco de antemano la atención que tenga a bien brindar al presente, me despido reiterándome como su muy atenta y segura servidora.

Atentamente:
"2019 año de la Igualdad de Género en Jalisco"

Directora de Educación

Dra. Sara Susana Pozos Bravo

*SSPB/Marce



Gobierno de
TLAQUEPAQUE
2018 - 2021
Dirección
de Educación



S.E.
JARDÍN DE NIÑOS
"MANUEL M. PONCE"
C.C.T. EDUCACIÓN
ZONA 03E (F)
SECTOR 06 (F)
SAN PEDRO
TLAQUEPAQUE, JAL.

10/04/2019.

Recibi

Original



TLAQUEPAQUE
JALISCO



Dirección de Educación

COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD DIR. DE EDUCACIÓN DE099/2019
Asunto: Instalación COMPAS

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 09 de abril del 2019

C. Guillermo Ríos de Loza
Presidente del Consejo de Participación Social
De la Escuela Secundaria Técnica No. 120
Presente:

Reciba por este medio un cordial y afectuoso saludo, ocasión que hago propicia para exponer que: El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, conforme a lo establecido en el artículo 3° Constitucional, artículos 68 y 70 de la ley General de Educación, en donde se tiene por objeto promover la participación de la sociedad en actividades para fortalecer y elevar la calidad de la educación pública, así como ampliar la cobertura de los servicios educativos; y de acuerdo a la ley de Educación del Estado de Jalisco en su artículo 134, en donde los ayuntamientos colaborarán para vincular a cada escuela pública de educación básica, activa y constantemente con la comunidad.

Razones por las cuales nos permitimos informarle de la integración y función del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, a realizarse el día viernes 03 de mayo del presente año en las instalaciones de la Capilla del Museo "Pantaleón Panduro" dentro del Centro Cultural "El Refugio" (Prisciliano Sánchez No. 191) a las 10:00 hrs.

Sin otro particular por el momento y esperando contar con su afable presencia, le agradezco de antemano la atención que tenga a bien brindar al presente, me despido reiterándome como su muy atenta y segura servidora.

Atentamente:
"2019 año de la Igualdad de Género en Jalisco"

Directora de Educación

Dra. Sara Susana Pozos Bravo



Gobierno de
TLAQUEPAQUE
2018 - 2021
Dirección
de Educación

*SSPB/Marce

*Recibi original
9 Abril 2019
[Signature]
[Signature]*



TLAQUEPAQUE
JALISCO

H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque. Prisciliano Sánchez No. 191, Centro Histórico